LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Numero 1961 | Buenos Aires, Miércoles 7 de Agosto de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

MARRUECOS

DESORDENES EN MAZAGAN

Francia envía un crucero

PARIS, 6 — Las noticias que se reciben de Mazagan no son nada tranquilizadoras.

Se han producido serios desórdenes en aquella ciudad marroquí y los europeos se vieron obligados á refugiarse en los consulados de sus respectivas naciones.

PARIS, 6 — Telegrafían de Tánger que, según informaciones de fuente fidedigna, el sultán Muley-Hafid llegará en breve á aquella ciudad, donde permanecerá unos quince días, prosiguiendo luego su viaje á la Meca.

TANGER. — Ha zarpado de este puerto el crucero francés Freont con destino á Mazagan

ESTADOS UNIDOS

RECHAZADOS DE LA CONVENCION POR SER NEGROS

Como si esto fuera un delito!

CHICAGO, 6 — En la convención del partido progresista el comité de verificación de la misma ha aprobado por 17 votos contra 16 la exclusión de los delegados negros de la Convención.

LOS YANKIS EN NICARAGUA

WASHINGTON, 6 — Se anuncia que 350 marinos norteamericanos que se hallan en Panamá recibieron la orden de trasladarse á Corinto para reforzar las fuerzas existentes actualmente en Managua.

DISCURSO DE ROOSEVELT

CHICAGO, 6 — En la convención del partido progresista el ex presidente y actual candidato á la presidencia, Mr. Theodore Roosevelt, pronunció un discurso, proponiendo la adopción de medidas democráticas en las elecciones primarias del presidente de la república, el uso del referendum y otras resoluciones.

Propone también la organización de una comisión industrial nacional para reglamentar los trusts; otras comisiones para fijar el salario mínimo, el sufragio universal, y otra comisión de información para permitir la reforma aduanera.

Agregó M. Roosevelt "Debemos obrar para con las demás naciones del mismo modo que un ciudadano honrado obra con los demás conciudadanos.

"El derecho de tránsito del canal de Panamá para el comercio de largo recorrido debe ser uniforme con respecto á todas las naciones, pero se necesita acordar franquicias á los buques de cabotaje norteamericanos."

INGLATERRA

UN NUEVO BUQUE DE GUERRA CHILENO

Dinero malgastado

LONDRES, 6 — Anuncian de New Castle que el gobierno de Chile ha encargado la construcción de un nuevo Dreadnought con el fin de dotar su escuadra con una unidad naval de primer orden.

La construcción del citado dreadnought ha sido encargada á los astilleros de Armstrong Witworth.

SOBRE LA CONVENCION FRANCO RUSA

LONDRES, 6 — "The Daily Mail", ocupándose del proyecto de convención naval franco rusa, se rehusa á creer que Francia é Inglaterra puedan permitir la apertura de los Dardanelos á la flota rusa.

Concluye "The Daily Mail" manifestando que esa convención permitirá á Rusia sacar nuevos mil millones de francos franceses para sus reconstrucciones navales.

LA ESCLAVITUD EN LAS GOMERAS DEL PERU

LONDRES, 6 — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el jefe del gabinete M. Asquith pronunció un discurso manifestando que el gobierno ha aprobado el nombramiento de una comisión especial para efectuar una encuesta con el objeto de saber si los directores ingleses de las gomeras de Putumayo son responsables de las atrocidades cometidas en aquella región

FRANCIA

PENSANDO EN LA GUERRA

Lo que dice un ministro

PARIS, 6 — "Le Figaro", en su edición de hoy publica una interview hecha por su corresponsal en Berlín al ministro de relaciones exteriores de Alemania von Kiderlen Waechter, quien declaró que si el imperio alemán está aumentando sus fuerzas de tierra á raíz de las amenazas de Inglaterra, esto es debido á que la opinión pública obligaría á Francia á atacar á Alemania en caso de una guerra anglo-alemana.

Los oficiales de la Compañía marítima reanudaron hoy sus tareas

PARIS, 6 — Telegrafían de Marsella que los ingenieros y oficiales de la Compañía de Mensagerías Marítimas reanudaron hoy sus tareas.

BULGARIA

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Horrible masacre de búlgaros

SOFIA, 6 — Los diarios de esta capital ocupándose de la explosión de una bomba ocurrida en las cercanías de Zelinito, en las vías del ferrocarril, al paso de un tren y á consecuencia de la cual, según algunos viajeros procedentes de Kochana, fallecieron más de cien personas, anuncian que las tropas y los gendarmes turcos habrían masacrado numerosos búlgaros en Kochana.

LONDRES, 6 — Un telegrama de Sofía confirma la matanza de que fueron objeto los búlgaros en Kochana, por parte de las tropas y gendarmes turcos.

El gobierno búlgaro ha decidido enviar enérgicas reclamaciones á Turquía, exigiendo el castigo de los culpables.

ITALIA

La guerra ítalo-turca

OCUPACION DE ZUARA POR LAS TROPAS ITALIANAS

ROMA, 6 — Anuncian de Trípoli que la columna del general Tassoni procedente de Augusta (Italia), que había desembarcado cerca de Zuara, llevó á cabo su proyecto ocupando Zuara ayer á la 1 de la tarde.

Los expedicionarios hallaron la ciudad casi indefensa y sus habitantes habían emprendido la fuga hacia la localidad de Regdalin.

La columna del coronel Lequio se detuvo en Marsa-Tibuda, en la margen occidental del oasis de Zuara, de donde destacó una columna volante para unirse á la brigada Tassoni y ocupar conjuntamente Zuara. Este movimiento se efectuó con éxito completo.

En esa operación En la toma de Zuara los italianos sólo tuvieron algunos heridos leves.

LA BOMBA DEL COLON

FALLO DEFINITIVO DEL PROCESO

La farsa policial confirmada

Denucio y Romanoff inocentes del raro atentado

Después de dos años largos, la justicia acaba de fallar el proceso que se seguía contra Juan Romanoff y Salvador Denucio, con motivo del estallido de una bomba en el teatro Colón el 26 de junio de 1910.

La Cámara de Apelaciones en lo criminal ha absuelto de la acusación de atentado á los dos acusados, y condena á Romanoff por otro delito distinto á tres años de prisión.

Se recordará que la policía fraguó la historia completa de un terrible complot del cual señalaba como autores á esos dos jóvenes obreros.

Para ello, un comisario de investigaciones llegó hasta secuestrar á la compañera de uno de los acusados, después de hacerla su sirvienta, para inducirla á prestar declaraciones falsas.

Cuando la policía pudo anunciar al mundo su importante descubrimiento, encontró un funcionario judicial, el fiscal Carlos Octavio Bunge, ganoso de conquistar la gloria de salvador de la sociedad, que transformó en acusación jurídica, en monumento de ciencia penal la burda trama policiaca. De ésta no queda en pie más que la declaración de la mujer sugestionada por el comisario de pesquisas en largos días de secuestro y mediante recursos que se adivinan.

Las malas artes policiales y la petulante inconsciencia de un fiscal novel, han podido ser fatales para dos trabajadores que debemos suponer inocentes del delito que se les imputaba.

Desde luego, uno de los acusados, Denucio, contra el que no pesa ninguna condena por hecho distinto al de la bomba, ha sufrido de la manera más arbitraria dos largos años de encierro, en medio de torturas físicas y morales, de las que sólo le compensará la recuperación de la libertad, que nunca debió arrancársele. Ahora la justicia lo despide con una especie de "disculpe usted", que estaría bien para agravios de menor cuantía.

Con este, son ya varios los fracasos de la policía en sus maquinaciones terroristas.

La intervención que ella ha tomado, consciente ó inconscientemente, por medio de sus agentes provocadores, en la preparación de diversos atentados, la circunstancia de haberse dejado escapar del teatro Colón, la noche del atentado, á quien quiso — á pesar de la excesiva vigilancia permanente — y, por último, la casi inofensividad de la "máquina infernal" empleada, hace que persistamos en las dudas que oportunamente nos asaltaran acerca del origen del pseudo atentado en cuestión.

El fallo de la Cámara de Apelaciones, confirmando la inocencia de Denucio y Romanoff, afirma en nosotros esa penosa incertidumbre.

He aquí ahora, como un documento para la historia, el texto del fallo en cuestión:

"En Buenos Aires, á 6 de agosto de 1912, reunidos los señores vocales en la sala de acuerdos y traída para conocer la causa criminal seguida contra Juan Romanoff y Salvador Denucio, por tentativa de homicidio y estragos, atentado á la autoridad y disparo de arma de fuego, se practicó la insaculación de estilo, resultando de ella que debían votar en el orden siguiente: doctores Castillo, Casares, Seeber, Pérez, Madero.

Después de planteadas las cuestiones á resolver, el doctor Castillo dijo: Se acusa á Juan Romanoff y Salvador Denucio del atentado cometido en el teatro Colón, el 26 de junio de 1910, consistente en haber hecho estallar una bomba durante la representación.

Aunque se hubiera establecido que la bomba fué colocada y estalló en la butaca 422, que se dice fué ocupada momentos antes por una persona que luego desapareció, sin que nadie lo notara, quedaría por demostrar que la persona aludida es Romanoff; pero nadie ha reconocido á éste ni ha sido posible obtener sino datos muy inciertos para individualizarlo, en cuyas condiciones se encuentran, entre otros, los que dieron las personas que ocupaban las butacas próximas.

La testigo María Blanco afirma, es cierto, que ella compró una butaca por encargo de su concubino Salvador Denucio, y, dada la vinculación existente entre éste y Romanoff y el trato frecuente en una época próxima á la del crimen, sin motivo alguno conocido, podría suponerse que éstos procedían de acuerdo y que la adquisición sólo tuvo por objeto facilitar la ejecución del plan combinado entre ellos; pero esa butaca, ni era la que lleva el número 422, ni fué adquirida el 26, sino el 25 de junio, como lo demuestra el fallo apelado y el dictamen del fiscal de esta Cámara.

Sin embargo, la adquisición de esa butaca, hecho confirmado por la declaración del agenciero, relacionado con la compra de otra, precisamente la que lleva el número 422, efectuada al día siguiente por un sujeto que no ha podido ser individualizado, y la exigencia de un recibo del precio pagado en uno y en otro caso, podría hacer pensar en que, fracasado el plan de la noche anterior, fué ejecutado recién al día siguiente; pero si bien en esa hipótesis resultaría una leve indicación contra Denucio, no ocurriría lo mismo respecto de Romanoff, y en todo caso se trataría de conjeturas más ó menos verosímiles, pero conjeturas siempre, de las cuales no puede hacerse derivar presunción alguna.

Las amenazas á la testigo Blanco, la resistencia opuesta por Romanoff cuando se le dió la orden de arresto, las contradicciones en que incurre en su indagatoria, han podido responder á distintas causas, extrañas todas ellas á la culpabilidad que se le atribuye.

En cuanto á los delitos de atentado con armas y disparo intencional de arma de fuego que se imputa á Romanoff, la prueba es indiscutible, puesto que ese hecho, presenciado por varios testigos, ha sido reconocido también por el acusado, quien se excusa, sin embargo, diciendo que procedió en esa forma porque se vió asaltado é injustamente agredido por personas á quienes creyó sus enemigos.

Pero tal excusa es inadmisible, porque dos de los agentes desacatados vestían uniforme y no han podido ser confundidos con las personas de quienes temía el reo.

Por ello, y los fundamentos concordantes del fallo de apelaciones, voto negativamente en cuanto á la culpabilidad de Juan Romanoff y Salvador Denucio en los delitos de tentativa de homicidio y lesiones, y afirmativamente en cuanto á la responsabilidad de Romanoff en el delito de atentado con armas contra la autoridad.

Por análogas razones, los doctores Casares, Pérez y Madero adhirieron al voto anterior.

Después de deliberar sobre la clasificación de los hechos y la pena que correspondía imponer por el delito de atentado contra la autoridad, se dictó la siguiente sentencia:

"Y vistos. Por el mérito que ofrece el acuerdo que precede, se confirma con costas la sentencia apelada que condena á Juan Romanoff á sufrir la pena de tres años de prisión, accesorias de ley y pago de costas, y absuelve de culpa y cargo á Salvador Denucio. Líbrese el oficio correspondiente para la libertad de este procesado."

La huelga de maestros

Actitud del Consejo N. de Educación

LA ASAMBLEA DE AYER

COMENTARIOS

Con su habitual modalidad criolla, muy casera, por cierto, la prensa de la capital que "hace" opinión, ha puesto su nota de calculada obscuridad en el simpático movimiento de los maestros. Cuando los intereses que esa prensa sirve se ven amenazados, unifícanse las opiniones y todos los diarios, aun los que por su etiqueta principista se conceptúan independientes, aparecen hermanados y confundidos en el mismo propósito de extraviar el criterio público con las agudezas y rebuscamientos de los "clichés" que el patrioterismo militante proporciona á los que con él mercachiflan.

Argentinos los protagonistas, con la misión impuesta por mandato de aturdir á nuestros hijos con las glorias guerreras de los antepasados, para que sus tiernas mentes, sin discernimiento, las adjudiquen á los próceres del día, agrandadas con la figuración del boato y la magnificencia con que se pavonean, ¿cómo van á tolerar la rebeldía de los maestros, tan prosaicamente proletaria, de hacer huelga por cuestiones de salario? ¿No les basta con saber que están gobernados por "patriotas"?

Hemos saludado este movimiento como el despertar social de la conciencia argentina, en sus mejores representantes. Es propicia la hora de esta reivindicación, porque derivará en triunfo y porque amplía el horizonte nacional del moderno movimiento histórico que arraiga para su progreso y grandeza, en nuestro país, con la pujanza y el vigor que presenciamos.

La medida del Consejo no intimidará á los maestros. Es la actitud autoritaria que presumíamos. Felizmente para los huelguistas, atravesamos una época de renovación, en que la voz del pueblo no puede ser apagada por la prepotencia, ni desoída con la indiferencia afectada de falso desprecio, por los que mandan.

Unidos y solidarios, los huelguistas trabajan para ellos y también para los egoístas que los traicionan. Para los que acudirán mañana á usufructuar su participación en la cosecha de un esfuerzo al que hoy niegan su concurso.

LA REUNIÓN DE AYER

La asamblea efectuada ayer en el local Thames 2447 estuvo muy concurrida por maestros de ambos sexos.

Abierta la sesión, un miembro del Comité ejecutivo informó á la asamblea de las gestiones efectuadas y de la entrevista tenida con un vocal del Consejo Nacional de Educación.

La asamblea aprueba lo hecho y resuelve persistir en el movimiento.

También se toma la resolución de convocar á una nueva reunión para dar cuenta del resultado de las gestiones ante el Consejo.

Por último, se acuerda un voto de aplauso para LA VANGUARDIA por la defensa que hace del gremio y la exacta información que ha reflejado del movimiento.

EN EL CONSEJO

A las 3.30 de la tarde de ayer, el Comité ejecutivo de la Liga Nacional de Maestros se entrevistó con el vicepresidente en ejercicio del C. N. de Educación, doctor Pastor Lacasa, quien insistió en aconsejarles modificaran los términos de la nota.

La comisión manifestó que era resolución de la asamblea mantenerla en la forma presentada.

Luego el doctor Lacasa pidió á los comisionados volvieran á las 6 de la tarde, para comunicarles la resolución que sobre el particular tomara el Consejo.

RESOLUCIÓN TIRÁNICA

A las 6 de la tarde se comunicó al Comité ejecutivo que el Consejo había acordado la siguiente resolución:

"Quedan suspendidos por diez días los firmantes de la nota y los maestros que en el día faltaron á las aulas."

Esta suspensión alcanza á 500 maestros entre los firmantes, huelguistas y enfermos.

LA REUNIÓN DE HOY

A las 11.30 a. m. se reunirán hoy los maestros en Thames 2147, para tratar sobre la marcha del movimiento.

El gobierno nacional interviene en el movimiento agrario... con la policía

Una información del departamento de policía de la capital nos anuncia que regresó ayer de Santa Fe el comisario de investigaciones José Rossi, que fué allí, se agrega, con una misión reservada del gobierno nacional, la cual, según parece, se refería á la cuestión agraria que agita á esa provincia.

¿Qué ha ido á hacer en Santa Fe esa intervención policial secreta, que suponemos habrán pedido, no los "poderes constituídos", sino los propietarios?

Estos reclaman tácitamente el apoyo del gobierno de la nación con su policía, su ejército y sus leyes represivas del movimiento obrero, para concluir con la agitación de los colonos. Y los señores de la Casa Rosada han debido apresurarse á enviar un emisario que los informe si ha llegado el caso de partir en guerra contra los chacareros y en defensa de la santa propiedad.

Las seguridades dadas por el gobierno de Santa Fe han de parecer insuficientes. Era necesario que la palabra del gobernador Menchaca fuese refrendada por la del jefe de pesquisas Rossi.

El presidente Sáenz Peña y el ministro Gómez estarán contentos de haber hecho algo por la solución del conflicto agrario.

Los Accidentes del Trabajo

El obrero Antonio Ferrari trabajaba en el desmonte de una barranca que existe en la esquina de las calles Maure y Gutenberg cuando en esas circunstancias se desprendió un bloque de tierra y lo sepultó.

Ferrari fué sacado de tal situación por sus compañeros de trabajo, que acudieron en auxilio de la víctima.

El obrero resultó con la pierna derecha fracturada, siendo llevado á la casa de socorros Las Heras para su asistencia.

Salvador Moreno trabajaba ayer tarde sobre un andamio á 9 metros de altura en la obra Uriarte 1947, cuando en esas circunstancias se le escapó de las manos un trozo de hierro que le cayó encima á otro obrero llamado Manuel Prado.

El hierro golpeó á Prado en la cabeza, produciéndole una herida de cierta gravedad.

Preventivamente la policía ha procedido á la detención de Moreno.

En el segundo piso de la calle Rioja 429 el anciano Antonio Núñez, español, de 69 años de edad, colocaba un vidrio en una claraboya.

Como vacilara en la escalera perdió el equilibrio y el pobre anciano cayó desde cinco metros de altura, sufriendo la fractura del brazo izquierdo y lesiones en la cabeza.

Intervino la comisaría 10a. y fué llevado al hospital San Roque en una ambulancia.

—El operario Manuel Pelazo trabajaba en la azotea de la casa Gral. Urquiza 795, y en un descuido cayó desde cuatro metros de altura.

Se produjo contusiones de cierta importancia en las piernas y fué llevado por una ambulancia al mismo establecimiento.

La comisaría 10a. intervino.

La agitacion agraria

COMUNICACIÓN DEL Dr. NETRI

NUEVOS ARREGLOS

LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION AGRICOLA

Continúan los arreglos parciales en todas las regiones en huelga.

Los colonos que se encuentran en esas condiciones vuelven inmediatamente al trabajo, sin dejar de atender á las necesidades de los compañeros en huelga ni olvidar tampoco la solidaridad, puesto que están dispuestos á abandonar sus tareas en cuanto ello sea necesario.

Los nuevos contratos se hacen, en su mayor parte, iguales al modelo que ya hemos publicado.

Todas las colonias han adherido ya á la Federación Agrícola, la que discutirá sus estatutos el 15 ó el 18 del corriente, celebrando al efecto otra asamblea igual que la celebrada en el salón Garibaldi, del Rosario.

Son, pues, hermosas las perspectivas de este grandioso movimiento, que marca los rumbos que deben seguir en el futuro los agrarios de la República para obtener el fruto de su ardua labor, que hasta ayer iba á parar á manos de los latifundistas, los cuales, no solamente se beneficiaban con el producto de la fertilidad de la tierra obtenido á fuerza del continuado trabajo de sus arrendatarios, sino que aprovechaban de su labor para avalorar más y más sus extensos dominios.

La acción ha sido fecunda y educativa, á la vez que ha dejado sembrada la simiente de la organización de los trabajadores de la tierra, los que en adelante encontrarán en sí mismos el apoyo moral y material que necesitan para continuar en la obra fecunda que con tan buenos auspicios iniciaron.

CIRCULAR DEL DOCTOR NETRI

El doctor Netri dirige hoy á todas las comisiones de huelga la nota que va á continuación, y en la que da cuenta oficial de los resultados de la asamblea de constitución de la Federación Agrícola.

Dice la nota:

"A los colonos: Considero de mi deber daros cuenta de lo hecho por la asamblea constituída por nuestros representantes.

La concurrencia ha excedido todas las previsiones; no cabía en el local; pasaban de 3000 personas las que allí se apiñaban; había representadas 87 colonias.

El orden y la compostura guardados por todos no pudieron ser más perfectos.

Se había invitado á los doctores Caballero, Sánchez é Infante, para concurrir al acto; no pudo concurrir el vicegobernador, doctor Caballero, por hallarse en Santa Fe; concurrieron los doctores Sánchez é Infante, aunque dejaron de tener misión oficial, desde que emitieron su informe.

La asamblea, por aclamación, designó al doctor Infante para que presidiese la sesión.

En medio del mayor entusiasmo fué declarada constituída la Federación Agraria Argentina, cuyo fin será conseguir por todos los medios lícitos la mejora de la situación de los trabajadores del campo, solidarizando sus esfuerzos, á fin de que las energías de todos defiendan los derechos de cada uno.

Se confió al que subscribe la misión de redactar los estatutos y reglamentos por los cuales deberá regirse la federación.

Se acordó un voto de gracias á la comisión nombrada por el Exmo. Gobierno de la provincia, á la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario y á los señores don Francisco Güena y don Manuel Ordóñez, por los actos ya del dominio público que habían realizado en pro de la clase trabajadora; se acordó también conferir al que os habla plenos poderes para marcar á los colonos la conducta que debe seguirse en los actuales momentos, á fin de conseguir el triunfo de las justísimas é inaplazables pretensiones de los colonos, resolviéndose que no se uniforme contrato de arrendamiento sin que se haya obtenido la declaración de que es conveniente para los intereses y derechos de la federación.

Igualmente se acordó un voto de gracias á la prensa que ha sabido apreciar el actual conflicto agrario y los derechos del colono.

Se resolvió que se trabajase inmediatamente en todos los campos pertenecientes á los propios colonos cultivadores de los mismos; en todos aquellos cuyos colonos hubiesen ya pagado los arrendamientos y en todos los que perteneciesen á propietarios que ya hubiesen accedido á las solicitudes de los colonos con contrato en que hayan intervenido las comisiones respectivas y que no se trabajase en los demás; se declaró y se recomendó que se respetase en absoluto la libertad de trabajar, tanto por ser todos enemigos de la violencia, cuanto por ser innecesario ejercerla, puesto que es una absoluta mayoría, es la unanimidad de los colonos la que libre y deliberadamente tiene resuelto no clavar el arado si no se mejoran las condiciones de los arrendamientos.

Se aceptó por aclamación una protesta concebida en los siguientes términos:

"Los delegados de los colonos, reunidos en asamblea pública, en el salón de la Sociedad Italiana Garibaldi, protestan enérgicamente por las palabras pronunciadas en el seno del parlamento nacional por el ministro de agricultura, doctor Mujica, que atribuían el actual movimiento á la obra de agitadores y declara que el actual estado de cosas es la resultante lógica de las condiciones de la vida precaria que hasta hoy ha soportado el colono."

Me hé puesto inmediatamente á la tarea que me ha sido encomendada, y confío en terminarla en muy breves días; inmediatamente haré imprimir los proyectos de estatutos y reglamentos y mandaré ejemplares á todos los centros rurales para que los estudien y puedan dar instrucciones á los representantes que deberán concurrir á la asamblea en que hayan de ser discutidos.

Es conveniente que cada una de las comisiones nombradas me informe acerca de la situación bien determinada de los campos á que extiende su acción; de la extensión de los mismos; del número de colonos afiliados y del número de los no afiliados todavía; y asimismo que se siga haciendo propaganda para conseguir que se constituyan comisiones en todas las colonias y que se afilie á la federación el mayor número posible de trabajadores.

Urge hacer todo lo que me permito indicar, porque mi deseo es que el 15, á más tardar el 18 del corriente, se celebre en la mañana la asamblea en que sean adoptados los estatutos y en la tarde un mitin público en que se haga conocer de todas las clases sociales la razón que asiste á los colonos para realizar este movimiento.

Una vez más recomiendo á todos calma, que no se tomen medidas algunas de violencia y que se persista en la actitud decisiva que venimos observando. — Rosario, Agosto 7 de 1912. — Francisco Netri."

NUEVOS CONTRATOS

En Juan B. Molina

En el distrito mencionado han llegado á un arreglo con sus colonos los propietarios señores Sanguinetti, Lista y Mintegui, habiendo quedado muy satisfechos los colonos por las conclusiones á que se ha arribado.

De la misma jurisdicción se nos comunica que están en vías de arreglo los señores Zervone Hnos.

El señor Jorge B. Molina pidió [illegible] fuerzas del escuadrón [illegible] cosa que ha extrañado [illegible] los colonos hasta ahora se han mostrado muy pacíficos.

Los colonos no obstante se resistieron á volver al trabajo, y los diez hombres del escuadrón que fueron enviados tuvieron que regresar sin novedad á su respectivo departamento.

En Pereyra Lucena

El propietario señor Antonio Brito ha llegado también á un arreglo con sus colonos, dejándoles el campo al 30 o|o en parva y troja y con el 6 o|o de pastoreo.

En Chañar Ladeado

De este punto nos informan que el señor José Galvano arregló con sus colonos. Quedó convenido en lugar del 30 o|o limpio, el 25 o|o en parva y troja.

Cristóbal Brun arregló también con sus colonos en las mismas condiciones.

S. Acuña transó en el 14.50 o|o la cuadra y con otro de sus colonos á 15 o|o la cuadra, con contrato por 7 años.

Estos colonos empezaron á trabajar ayer.

Siguen efectuándose varios arreglos.

De La Marcelina

A instancias del señor Antonio Gimbetti se reunieron ayer en el estudio del doctor Netri los colonos de dicho propietario, del campo La Marcelina.

El señor Gimbetti, propietario de esta localidad, propuso unas bases que afirmó ser las más convenientes; pero que encontraron resistencia. Sus colonos proponían el 28 por ciento y el propietario el 32 o|o, transándose en el 30 o|o. En esta forma se comprometieron á firmar en breve el arreglo ambas partes.

En San José de la Esquina

Hoy arregló la señora Margarita Ponce con sus colonos al 25 o|o en troja y 5 o|o de pastoreo, contrata por dos años.

Los colonos de Arteaga esperan la llegada del señor José Botto y creen que arreglarán.

En Roldán

Los colonos del campo Sucesión Ledesma han arreglado al 35 o|o en troja y parva, con el 5 o|o de pastoreo, debiéndose renovar el contrato por tres años.

En Maciel

El arreglo efectuado en Maciel por los colonos y propietarios es el siguiente:

"1o. Dar por terminado el estado anormal que paraliza los trabajos agrícolas en los campos, haciendo las siguientes modificaciones:

En todos los contratos de arrendamiento, á partir de la próxima cosecha, todos los colonos pagarán por concepto de arrendamiento el treinta por ciento puesto en parva ó troja, y los que paguen á dinero abonarán veintiocho pesos por cuadra como máximum. Es entendido que los que paguen al rinde tendrán opción al cinco por ciento de pastoreo, sin remuneración de alquiler, y retirarán antes de dividir el cereal la semilla en las siguientes proporciones: treinta y cinco kilos maíz, setenta de lino y ochenta de trigo.

2o. Al colono se le deja en libertad de vender á quien más le convenga y trillar en la misma forma, dando aviso al propietario para convenir mancomunado. Es entendido que el presente convenio regirá para las propiedades que poseen en los distritos de Maciel, Gaboto, Oliveros y Carrizales.

Para constancia del presente convenio firman los miembros de la comisión, con los propietarios y subarrendatarios. —Pedro Ceresole, Eugenio Trevisan, Carlos Pagani, Victorio Gerlero, Gregorio Ponce, Gregorio Leguizamón, Lino Galetto, Juan Allione, Carlino Hnos., José Maañón, Carlos Zabala, Donato Gómez, Remigio Morales."

Los propietarios y subarrendatarios señores Cabanellas y Cía., Chiappe Hnos. y Ricardo Gómez no se presentaron á la convocatoria de la comisión agraria, por lo que en los campos de dichos señores seguirá la huelga mientras no arreglen con sus colonos.

CONGRESO

SENADORES

El doctor Plaza declaró ayer abierta la sesión á las 4.20 p. m. con 17 senadores presentes.

Despachos de comisiones

La comisión de Negocios Constitucionales se ha expedido en el proyecto del doctor Olaechea Alcorta, declarando necesaria la reforma de la Constitución.

Y, la de Peticiones en la solicitud del doctor González para aceptar una condecoración.

Asuntos entrados

Se reciben 17 solicitudes de pensión.

Cuentas de administración

Informa el senador Maciá el despacho de la comisión, que aconseja la aprobación de las cuentas de la administración, correspondientes á los períodos de 1905, 1906, 1907 y 1908.

Se aprueba el despacho en general y en particular.

Los fondos de subsidios—El Policlínico

Informa el senador Irigoyen su despacho de la comisión de presupuesto, sobre el fondo de subsidios, haciendo leer previamente una nota de la facultad de medicina, la que solicita no se suspenda el subsidio de 3.000.000 de pesos para el Policlínico.

Dice el señor Irigoyen que la comisión ha introducido economías que entiende indispensables, suprimiendo para ello, por este año, los recursos creados por la ley 6026, que suman tres millones de pesos para el Policlínico San Martín, reduciendo en un veinte por ciento los subsidios comprendidos en el anexo M é inciso 6 del anexo C, y los 2.000.000 de los fondos indicados en el inciso 3o. del artículo 7 del presupuesto.

Refiriéndose á la nota de la Facultad de Medicina, el señor Irigoyen declara en nombre de la comisión que á pesar de las simpatías que guarda para con la obra del Policlínico San Martín, que no puede accederse á ella. De no suspendérsele el subsidio de los 3.000 000 de pesos, se condenarían muchas otras instituciones benéficas en todo el país.

Además, el Policlínico tiene en depósito 2.500.000 de pesos, suma más que suficiente para hacer frente á todos los juicios de expropiación en trámite.

Termina reclamando, por esas razones, la aprobación del despacho

Hace uso de la palabra el señor Dávila el que hace un alto elogio del policlínico.

El precedente que se quiere sentar, dice, es un precedente funesto. La promesa de que esos fondos serán reintegrados, no basta. Es una política económica errónea la que se sigue buscando recursos sin medir consecuencias. Desde ayer cuenta el país con un ministro nuevo. El senado no conoce sus opiniones sobre este tan importante asunto. Pide que vuelva el proyecto á comisión á fin de que ésta pueda rehacerlo con la presencia del nuevo titular de hacienda.

Defiende el proyecto el señor Irigoyen, el que se opone á la moción Dávila.

Apoya al señor Irigoyen, el senador Carbó.

En vista de las razones aducidas por estos señores, el senador Dávila retira su moción.

En el mismo sentido se expresa el señor Güemes.

Apruébase el proyecto en general y particular, en la siguiente forma:

"Mientras se arbitran nuevos recursos los subsidios comprendidos en el Anexo M é Inciso 6o., del Anexo C., se pagarán durante este año con los recursos siguientes:

1o. — Con los fondos indicados en el artículo 9., inciso 1o. del Presupuesto, creados por la ley número 3313, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley número 3557.

2o. — Con dos millones de los fondos indicados en el inciso 3o. del mismo artículo del Presupuesto.

3o. — Con los recursos creados por la ley 6026 que se recauden durante este año hasta la suma de pesos 3.000.000 moneda nacional, y con calidad de reintegro.

4o. — Con pesos 465.120 del remanente del fondo de subsidios no pagados el año anterior.

Quedan reducidos en un veinte por ciento los subsidios comprendidos en el Anexo M é Inciso 6o. del Anexo C y déjase sin efecto la partida señalada con el número 2 del Item, 1o., sección III del Anexo M del Presupuesto en vigencia.

El importe de los subsidios que por cualquier causa no se hagan efectivos, se destinará al reintegro de las partidas á que se refiere el inciso 2o. del artículo 1o. de esta ley.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 6 p. m.

Administración

Habiéndose hecho cargo de la administración de este diario el ciudadano Domingo de Armas, se comunica á todos los suscriptores y agentes que, desde la fecha, deben enviar sus giros y cheques á nombre del nuevo administrador.

Agosto 1o. de 1912.

COMITE EJECUTIVO

Quedan especialmente invitados todos sus miembros á concurrir á la sesión de esta noche, á las 8.30, en Defensa 888. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos urgentes é importantes. —Mario Bravo, secretario.

EN INGLATERRA

La lucha por el sufragio de las mujeres

Por primera vez, desde 1897, ha fracasado una proposición de ley para dar el poder político á las mujeres británicas. La Cámara de los Comunes ha acordado ya siete veces una mayoría de votos al principio del sufragio femenino, en ocasión del segundo debate, es decir, en 1870, 1886, 1897, 1908, 1909, 1910 y 1911. Las tres proposiciones de 1910, 1911 y 1912, llamadas "Conciliation Bills", eran poco más ó menos las mismas; ellas permitían votar á las electoras municipales, á las amas de casa, en número de 1.000.000 en las islas británicas. La mayoría sufragista, en la Cámara de 1911, era de 167 (votando por el sufragio 255 diputados, y en contra 88 solamente).

Al año siguiente, sin que cambiara el personal de la Cámara, 208 diputados votaron por el sufragio y 222 en contra. Vale la pena investigar la causa de este cambio de opinión.

Esta causa se encuentra en una combinación de muchos factores.

Ante todo, la cuestión se presenta por primera vez como una cuestión política actual. El primer ministro, M. Asquith, aunque antisufragista, había prometido que, si la "Proposition Conciliation" tenía éxito en el segundo debate, el gobierno cedería una semana entera para el tercer debate; si la mayoría era efectiva, la proposición no tenía más que pasar por la Cámara de los pares para ser convertida en ley. Aunque los pares no hubieran querido aceptarla, el éxito tenido en los Comunes hubiera surtido un efecto irresistible sobre la inclusión de las electoras parlamentarias en la proposición del gobierno sobre la reforma electoral, prometida en 1911 por el primer ministro. La cuestión ya no era solamente sobre el principio de la justicia del voto femenino, sino sobre la oportunidad de dejar votar á las mujeres en las elecciones inmediatas. Ya no era vaga y futura: era una cuestión seria, actual é inminente. Se esperaba pues la deserción de aquellos diputados que, adhiriendo al sufragio femenino, ya por agradar á las mujeres de su partido ó porque tuvieran miedo de declararse en contra de un movimiento popular, eran opositores en el fondo. Las sufragistas no ignoraban que sus falsos amigos se revelarían en esta ocasión y que, gracias á los pujantes esfuerzos de los antisufragistas, todos sus enemigos votarían hasta el fin. Esperaron, pues, una mayoría pasablemente aminorada.

Por otra parte, desde 1910, los radicales, con Lloyd George y Winston Churchill á la cabeza, se declararon opositores á un sufragio limitado para las mujeres, aunque el de los hombres fuese todavía limitado y aunque la proposición "conciliation" fuese absolutamente imparcial para todas las clases sociales. Desde que el proyecto del gobierno estuvo sobre el tapete, Lloyd George había prometido votar por el proyecto "conciliation", en la espera de que fuera ampliado más tarde. Pero M. Churchill, afirmando enérgicamente su simpatía sufragista, se opuso con ardor á toda proposición sufragista. El proyecto "conciliation" era muy restringido, y cualquiera otro, demasiado amplio. De modo que los radicales y los liberales, que adherían más

...lealmente á su partido que á sus principios, estaban en honrosa compañía.

Sin embargo, ni los antisufragistas que temían todo sufragio femenino, ni los radicales que temían todo sufragio poco favorable á su partido, habrían conseguido derribar una mayoría tal cual la de que se vanagloriaban los sufragistas en 1911, sin la cooperación de muchas circunstancias.

En primer lugar, la huelga de los mineros ocasionó el alejamiento de quince diputados del partido obrero, los que, en 1911, votaron lealmente por el proyecto "Conciliation", aunque apoyasen oficialmente el sufragio universal (á propósito del cual es de interés constatar que el partido obrero es el único que se mantiene fielmente del lado de las sufragistas). Cuando, en el mes de noviembre, el primer ministro recibió la delegación de los partidarios del sufragio universal, les prometió, el "sufragio universal masculino" solamente. En respuesta, el partido obrero — para quien el "sufragio universal masculino" sería un gran recurso en las elecciones — organizó una manifestación inmensa para repudiar oficialmente toda extensión del sufragio en el cual la mujer no fuera admitida. Una situación bastante curiosa hubo de producirse: las reivindicaciones sufragistas de más de cincuenta años en favor del "voto para las mujeres" fueron recibidas por un gobierno, que se decía democrático, con la promesa del "voto para todos los hombres"; la cual promesa, ofrecida para ganar la confianza de los trabajadores, fué desechada por estos mismos, por lealtad hacia sus camaradas femeninas.

En segundo lugar, la escisión de los nacionalistas irlandeses sufragistas bastaba para perder el proyecto. En las dos últimas ocasiones, la mayoría de éstos votó por el sufragio. Algunos días antes del debate del 28 de marzo, se corrió la voz de que Willie Redmond había hecho decir á sus partidarios que votaran contra el proyecto ó se abstuvieran de votar. Entre los setenta diputados nacionalistas se encontraba á lo más una docena de antisufragistas. Muchos no se interesaron para nada en el voto de las mujeres, y la mayor parte se declararon sufragistas. De éstos, diez eran miembros de la misma comisión que formulara el proyecto de conciliación: ellos tuvieron buen cuidado de ausentarse de la Cámara en el momento en que el proyecto fué puesto á votación. Once nacionalistas traicionaron sus convicciones y votaron contra el sufragio que ellos habían sostenido el año anterior.

La tercera razón de la derrota del proyecto era á la vez la menos justa y la más aprobada por la opinión pública, la "erupción de violencia y de desorden deliberado y organizado por una de las sociedades de sufragistas militantes".

Desde la primavera hasta el otoño de 1911, la Unión social y política de las mujeres (The Women's social and political Union), con miss Pankhurst á la cabeza, había puesto una tregua á las tácticas militantes. Los ministros podían pronunciar sus discursos sin miedo de ser interrumpidos, y en las elecciones, los candidatos del gobierno no sufrirían más la oposición de las sufragistas. Esta paz acordada al gobierno, gracias á la posición propicia ocupada por el proyecto de Conciliación de 1911, fué rudamente terminada cuando el primer ministro anunció el proyecto del gobierno de reforma electoral solamente para los hombres, que debía tratarse en el período de 1912. Aunque mister Asquith comprometió al gobierno, no solamente á hacerse responsable por el sufragio femenino ante la Cámara de los lores, si la Cámara de los comunes lo adoptaba en el proyecto del gobierno por una mayoría de votos, sino también á asignar una semana entera al tercer debate del proyecto de conciliación, las militantes dirigidas por la Pankhurst le declararon la guerra. Menospreciaron las dos probabilidades de éxito. Se dieron por ofendidas por el anuncio del gobierno de que "el derecho de votar sería acordado á todo ciudadano adulto con inteligencia suficiente", que no concernía absolutamente á las mujeres. Ellas consultaron... la agitación por el "sufragio... masculino" no existía... universal... favor del su... mientras que la en... ...agio femenino era la más... todas las cuestiones de política actual. Se mofaron del gobierno, llamado radical, que se negaba á ponerse del lado de la libertad política reivindicada por la ... por parte del pueblo. Repudiaron el proyecto de conciliación y reclamaron por lo menos un proyecto, presentado y apoyado oficialmente por el gobierno, de sufragio universal para hombres y mujeres.

Con este objeto repitieron las tácticas militantes, y esta vez con mayor escala que antes. No se contentaron con atacar la persona ni los bienes de los ministros, comenzaron á romper las vidrieras de los grandes negocios, en todas las calles frecuentadas. Se defendieron echándole la culpa al gobierno, obstinado en no hacer nada, y á los ciudadanos indiferentes á las reivindicaciones sufragistas. (Muchos centenares de militantes fueron encarceladas.)

Estas manifestaciones inesperadas ultrajaron los sentimientos del público británico, siempre celoso de los sagrados derechos individuales. Los que, entre los diputados insinceros, no buscaban más que un pretexto para desembarazarse de sus antipáticos compromisos, aprovecharon el estado de indignación pública para declarar que, por consideración á la paz y el orden civil, se oponían al proyecto actual del sufragio femenino, si bien adhiriesen al principio.

La comisión de conciliación publicó un manifiesto en el cual recordaba á los escisionarios, que las militantes mismas se oponían al proyecto de conciliación, mientras que todas las sociedades constitucionales, que contenían la masa de los sufragistas, hombres y mujeres, luchaban pacientemente, desde hacía cincuenta años por la supresión de la "incapacidad electoral de sexo", y fijaban sus fervientes esperanzas. "Rehusamos dejarnos forzar por ningún acto de violencia á tomar un partido indigno; igualmente rehusamos dejarnos desviar por tal acto, de un partido que creemos justo y honesto".

Este llamamiento fué vano, tres diputados conservadores y doce liberales se mostraron renegados.

La derrota del proyecto de conciliación fué acogida por las militantes como una justificación de las tácticas de violencia. Ellas sostuvieron que la traición de los diputados, so pretexto de mantener la paz, probaba que los "métodos" laboriosos de persuasión eran inútiles y vanos. Se pretendía ignorarlos.

Cuando algunas "leaders" — miss Pankhurst y miss Pethick-Lawrence, — acusadas de conspiración, esperaban su proceso jurídico, se preveía un nuevo estallido de violencia y de asaltos á los bienes privados. Es evidente que toda acción represiva de parte del gobierno no sirve más que para estimular y provocar el espíritu rebelde de las militantes. Cuanto más se las encierra en los calabozos, más se obstinan en resistirse, dirigidas por miss Christabel Pankhurst, que, hasta ahora, ha conseguido escapar á la persecución de la policía.

Entretanto, la Unión nacional de las sociedades sufragistas, que no había cometido ningún acto de violencia, prepara una campaña vigorosa en los departamentos de los "diputados veletas".

Sin creer en la táctica de la fuerza física, pero persuadidas de que el camino más corto es el de convertir el sentimiento nacional á la causa de la igualdad de las mujeres, las sufragistas no militantes se entregan de nuevo á su tarea. Lleno el corazón de esperanza y de fe, están convencidas de que la justicia no tardará. Una causa como la que se agita en el feminismo no conoce ninguna derrota. Todas las fuerzas del progreso y de la civilización, en todos los países, en todos los pueblos, se ponen de su parte.

¡La victoria no estuvo jamás tan próxima como en este momento.

C. D. CORBETT.

(De "Les Documents du Progrès")

Municipales

Nueva línea de tranvías. — Han sido sometidos á estudio del departamento de obras públicas los planos presentados por la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, relativos á la construcción de un nuevo ramal entre las calles del Puerto á la altura de Independencia y la Plaza Constitución. Dicha Compañía ha solicitado, al presentarlos, el permiso necesario para dar comienzo de inmediato á las obras necesarias.

Arreglo de calles — Accediendo á las gestiones de la comisión de fomento de San Martín, se dispuso que el departamento de obras públicas efectúe los arreglos necesarios á fin de rellenar todos los pantanos existentes en la calle Soler de Humboldt al Arroyo Maldonado.

Nuevo alcalde — El presidente del Concejo Deliberante nombró á Bartolomé J. Recagno alcalde de la sección 25a., en reemplazo de Julio Alvarez.

El subterráneo del Oeste — La empresa del ferrocarril Oeste, concesionaria del segundo subterráneo, ha solicitado de la intendencia municipal la autorización necesaria para ocupar terreno en la plaza del Congreso, donde ya está trabajando la empresa del Anglo Argentino.

La intendencia concederá el permiso solicitado y una vez que la empresa obtenga igual autorización del gobierno nacional para comenzar los trabajos en el puerto, este subterráneo se construirá con gran rapidez, pues se abrirán á la vez cuatro conductos: el primero de plaza Once á Plaza Congreso; el segundo, de plaza Congreso á Once; el tercero, de plaza Congreso al puerto, y el cuarto, del puerto á plaza Congreso.

Las panaderías — Ha sido contestada ayer por el intendente municipal, la minuta de comunicación que le fuera enviada por el Concejo Deliberante y en la cual se le pedía el estricto cumplimiento de la ordenanza relativa á la instalación de las panaderías.

En su contestación, el intendente municipal asegura que la ordenanza en cuestión será cumplida en todas sus partes por el D. E.

Multa — Se impuso una multa de 400 pesos al propietario de la finca situada en la calle Rioja 1435, por no haber dado cumplimiento á la orden que se le impartió de construcción de cerco y vereda en esa propiedad.

Alumbrado público — Se ha resuelto que la dirección de alumbrado ordene á la Compañía Primitiva de Gas la colocación de faroles, de acuerdo con el contrato últimamente celebrado, en las siguientes calles: Conde de Ushuaia á Colegiales y Juana Azurday de Cramer á Superí.

Esa resolución responde á una petición vecinal.

El producto del juego — El ministro de agricultura comunicó á la intendencia haber depositado en el Banco de la Nación la suma de pesos 164.330.89, que le corresponde del producto de las carreras efectuadas durante el mes de Junio ppdo., según la liquidación practicada sobre los balances presentados por el Jockey Club.

CONSECUENCIA PERIODÍSTICA

Cuando, días pasados, LA VANGUARDIA dejaba caer el látigo de su crítica sobre aquellos diarios que, oficiando de pobres cortesanos, pretendían inducir á nuestros diputados á penetrar por la senda de la "cultura", yo aplaudí con entusiasmo aquel artículo viril, destinado á levantar ampollas en la carne prostituída de quién sabe cuántos despreciables y abyectos lacayos.

Hoy presenciamos un caso curioso: "La Razón", un diario que se caracterizaba, de un tiempo á esta parte, por su propaganda en favor del mejoramiento de las condiciones del magisterio nacional, clama á última hora contra la resolución tomada por la sociedad de maestros de la capital, al resolver declararse en huelga dado que pasa el tiempo sin que se les abone sus sueldos ya vencidos.

La inconsecuencia está á la vista, no puede ser más patente; pero lo que choca no es propiamente ella en sí, sino los fundamentos ó pseudo argumentos que usa el citado diario para justificar su actitud.

Niega primero, en cierto modo, que los maestros tengan derecho á declararse en huelga; lo que quiere decir que debieran someterse á todas las imposiciones de un gobierno que gasta miles de pesos en bailes y banquetes con toda largueza, mientras á los maestros — alma mater de la cultura nacional — los remunera irrisoriamente, y todavía con demoras inexplicables y gravosas.

Luego se asusta al pensar en el ejemplo que los alumnos tienen ante sus ojos con la actitud de sus maestros. A este respecto debo confesar que la timidez sacristanesca del articulista me ha hecho pensar en una cosa sobre la cual no había meditado, cual es: la de que los alumnos, con el ejemplo práctico que se les presenta en esta ocasión, de parte de sus "segundos padres", aprenderán desde niños á valorar sus derechos, y en el momento de la prueba, sabrán defenderlos con valentía.

He de terminar estas líneas enviando un caluroso saludo á los maestros que se manifiestan en estas circunstancias, al recurrir al derecho de huelga, como verdaderos obreros, obreros modeladores del alma del porvenir!

C. M.

ARTE Y TEATROS

COLON — Con el reparto de costumbre y en función extraordinaria se representa hoy "Tosca".

ODEON — En vez de dar la comedia "Celestine V", como se había anunciado, el actor Novelli representará la brillante comedia de Valabregue y Ordonneaux, "Durand-Durand".

COLISEO — En función á beneficio de la primera tiple señorita María Ivanisi, la compañía Caramba representó anoche por primera vez "La viuda alegre".

El deseo de ver y oír la popular opereta de Lehar á través de la dirección de Caramba, hizo que el Coliseo se viera extraordinariamente concurrido.

María Ivanisi, elegantísima y simpática Ana Glavari, desempeñó y cantó su rol con desenvoltura; mas el recuerdo de la interpretación de la Marchetti, en el mismo escenario, especialmente en la parte de la seducción, fluctuaba en el ambiente. Sin embargo, los aplausos no escasearon y los admiradores de la bella tiple la obsequiaron con numerosos "bouquets" de flores y regalos.

El tenor Zoffoli ha sido un discreto conde Danilo, hallando su mejor momento en el "racconto" de la última escena del acto segundo.

En conjunto, "La viuda alegre" ha obtenido un desempeño correcto, gracias también á que abundan en la compañía Caramba las buenas voces, lo que ha permitido que en el primer acto se cantara el dúo de Valancienne y Rosillón, que por lo general se suprime.

Las decoraciones, dignas de Caramba. Pero no nos explicamos por qué, tratándose de una fiesta que da una millonaria, no se encienden luces en el parque, cuando anochece, al finalizar el segundo acto. Y en el conocido "settimino" de ese mismo acto, ¿por qué son ocho los que cantan?

—Esta noche "La vedova allegra" se repite.

Se ensaya activamente la última opereta de Leoncavallo, "La reginetta delle rose".

LOS ESTRENOS DE ESTA NOCHE — Battaglia, en el Apolo, estrena el boceto dramático de Eugenio Gerardo López, "El triunfo de la risa".

En el Nacional (Corrientes), la compañía Vittone pone en escena la comedia en un acto de J. Antonio Moreno Ruiz, titulada "El dolor de la vida".

ARGENTINO — Prosiguen las representaciones de "Gastón et René", la opereta de Parravicini, que obtiene un éxito cada vez mayor.

Mañana se estrenará el sainete de costumbre, "Peluquería Gorla", original de Carlos Coletti.

OBRAS NUEVAS NACIONALES — Méndez Caldeira ha escrito una nueva comedia titulada "Cuento interrumpido", la que estrenará en breve la compañía Battaglia.

Para los próximos beneficios de Blanca Podestá y Pablo Podestá se estrenarán también dos obras nacionales: "Jaula de oro", de Roberto Cayol, comedia en tres actos, y una de Sánchez Gardel, la que es probable lleve por título "El paso del cóndor".

La misma compañía estrenará: "Minué federal", de Nicolás Granada; "El indio rubio", de Miguel Roquendo; y de García Velloso, "Marta Zibelina".

En el Nacional (Corrientes) se dará muy en breve "Las diagonales", de Ulises Favaro.

CASINO — Severín, el célebre mimo, que tanto gustó en la anterior temporada, se presentará nuevamente en este escenario capitaneando una "troupe" mucho más completa que la que le acompañó la primera vez.

Trae algunas novedades y decoraciones nuevas y lujosas.

Movimiento Obrero

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

La asociación de Enfermeros, enfermeras y anexos efectuará asamblea general el 15 del corriente en su local social, calle O'Brien 225, á las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de secretario general y de una parte de la C. D. y asuntos varios.

FEDERACIÓN OBRERA FERROCARRILERA

Una nota — Comentarios

La nota que más abajo publicamos señala una extraña conducta en este organismo, porque tiende á obstaculizar los trabajos de organización que "La Fraternidad", la Liga ferroviaria y la Sociedad recreativa de Quilmes han comenzado en el sentido de organizar en diversas secciones á los obreros de los ferrocarriles, con el buen propósito de constituir más tarde el lazo federativo que los una solidariamente para luchar contra la prepotencia de las Compañías ferroviarias que se aprovechan de la falta de unión para explotar á mansalva al personal.

La actitud de la titulada Federación Obrera Ferrocarrilera ha sido desde sus comienzos un equívoco, pues se le puede aplicar perfectamente el símil de que ha hecho el traje antes de hacer la criatura.

Por otra parte, la Asociación de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" ha integrado la comisión pro organización de los obreros ferroviarios con individuos de todos los organismos actualmente constituídos, incluso la referida Federación Ferrocarrilera. Por eso la argumentación leguleyesca en que se basa la nota indica la existencia de elementos equivocados ó sectarios, que no quieren posponer su capricho al interés general que reclama la unión de todos los obreros.

Damos á continuación el texto de la nota, que confirma cuanto decimos.

Ella dice así:

"Federación Obrera Ferrocarrilera — Reunido el consejo federal de la F. O. F., para evitar responsabilidades ante los componentes de esta institución y los no componentes, declara que al manifiesto lanzado por "La Fraternidad" no le es posible adherirse, porque no es cierto que ya hubiera efectuado cambio de opiniones para trazar la ruta de los trabajos á seguir; y aclarando más, diremos que, cuando los dos delegados de esta institución llegaron al local de "La Fraternidad", invitados por ella, los manifiestos ya estaban impresos.

Advertimos que lo que antecede no indica que esta federación sea enemiga de efectuar trabajos de organización con cualquier sociedad obrera, puesto que continuaremos reuniéndonos con la comisión de "La Fraternidad". — El secretario."

DE BAHIA BLANCA

LOS FERROVIARIOS

Reuniones de propaganda — El artículo 18 de la ley

La resolución tomada en la asamblea general de delegados de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" relativa á fomentar la organización para constituir la Federación Ferroviaria, ha despertado gran entusiasmo entre buen número de obreros ferrocarrileros que ansían mejorar de condición y poner coto á los innumerables abusos de que en la actualidad son víctimas.

Con un buen éxito han comenzado los trabajos de propaganda en esta zona. En Ingeniero White y Maldonado se han realizado reuniones que estuvieron sumamente concurridas.

Varios compañeros piensan realizar una jira de propaganda á Punta Alta y demás pueblos cercanos, con el práctico objeto de organizar el personal del tráfico y de los talleres.

Los guardas de los trenes de carga del F. C. P. hacen los trabajos necesarios para que se cumpla en la práctica el artículo 18 de la ley de ferrocarriles, rehusando trabajar más de 12 horas.

Hasta ahora la empresa no ha tomado resolución alguna contra los referidos empleados.

Es de esperar que el resto del personal imite la conducta de los guardas.

Con energía, unión y solidaridad, se puede hacer cumplir el referido artículo.

DEL URUGUAY

Contra la carestía — A las sociedades obreras

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha dirigido á las sociedades obreras y á los centros de ideas avanzadas la siguiente circular:

"Considerando de urgente necesidad que el pueblo trabajador realice una campaña contra la carestía de la vida y los malos impuestos que á ella contribuyen el Partido Socialista invita á la sociedad de que usted es digno secretario para que envíe delegados á la reunión que se efectuará el martes 6 de agosto en el centro "Carlos Marx", Mercedes 470.

En esa reunión se decidirá la manera de llevar á cabo una agitación eficaz con el indicado fin.

Saluda á usted atte. — El Comité Ejecutivo."

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. — (Nuevos Mataderos) Celebrará asamblea hoy miércoles 7 de Agosto á las 7 p. m. para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de delegado, informe del comité de fiestas, informe de comité pro-fundación de un periódico, renuncia de los secretarios de actas y general y varios.

Centro Socialista Obrero — Celebrará asamblea extraordinaria el 8 del corriente, en su local Méjico 2070.

En esta reunión se tratará el lugar donde deberá celebrarse el próximo congreso del Partido; á la vez tratarase de las proposiciones que han de presentarse al mismo.

Centro Socialista Femenino — Efectuará asamblea extraordinaria hoy, á las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A. y designación del lugar en que se ha de celebrar el XI Congreso del Partido.

Centro de la 3a. — En la última asamblea efectuada por este Centro se acordó que el próximo Congreso del Partido se verifique en la ciudad de Buenos Aires.

Centro de la 6a. — En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones:

Enviar el pésame al compañero Juan B. Justo por la pérdida irreparable de la que fué en vida su digna compañera.

Apoyar el pedido de la asamblea local hecho por el Centro de la 9a., referente á su disconformidad con la interpretación que el Comité Ejecutivo da al artículo 40 de los estatutos.

Depositar los fondos en "El Hogar Obrero", siendo nombrados los compañeros L. Bossani, A. Quiñones y N. Suero para registrar la firma en dicho establecimiento.

El XI Congreso del Partido que se realice en la capital.

Para las vacantes de vocales de Juan R. García y Herminio Buscaglia se nombra á los actuales revisores Pedro F. Brogini y Atilano E. Pernas, y se nombra revisores de cuentas á Antonio Quiñones y Luis Bossani.

Se aceptan los siguientes socios nuevos: Faustino J. Parodi, Ramón Castelo, Lorenzo Cataldo, Adolfo Parra, Ricardo Buente, Luciano J. Pezzall, José Parro, Ramón Pérez, Fortunato V. Lizza, José M. Gil, Benito Galli, Antonio Quiñones, Manuel De Bea, Luis Bossani, Miguel Galotto, Nilo Martino, Feliciano Esteves, Humberto Pellizzon, Nicolás Galotto, José R. De Bea, Natalio Suero y Antonio F. Berardone, con pase de la 9a.

Centro de la 9a. — Efectuará asamblea el próximo viernes, á las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, asunto artículo 40, lugar donde se ha de celebrar el XI Congreso y asuntos varios.

Centro de la 12 y 13 — Este Centro reunido en asamblea el 6 del corriente, acordó asociarse al duelo que aflige al compañero Juan B. Justo, por la pérdida de su esposa, la que fué nuestra ... amada correligionaria, Mariana Chertkoff Justo.

Centro Norte — Efectuará asamblea hoy á las 9 p. m., en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: Acta, asuntos pendientes (Acta, balance), asuntos entrados (agitación sobre la carestía de la vida y pedido de reconsideración de un acuerdo anterior), fijación de localidad para el próximo congreso del Partido, é integración de la comisión.

Centro de la 16 — En la asamblea efectuada el pasado domingo se tomaron los siguientes acuerdos:

Se resuelve que el próximo Congreso del Partido se celebre en la ciudad del Rosario.

Fueron designados para vocales de la comisión administrativa los ciudadanos Santiago Feldman, Carlos Gatti y Juan Alberti.

Se aceptaron como socios nuevos á los ciudadanos Golti Angelo, Luis Negri, Rafael Fotini, Manuel Barreiro López, Manuel Aves, Marcelino Bartel y Angel Parodi.

Por unanimidad se acordó enviar una nota de condolencia al compañero Justo, con motivo del fallecimiento de su compañera.

Centro de la 19a. — Celebrará asamblea el próximo jueves, á las 8.30 p. m. en French 2860. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, nombramiento de revisores de cuentas, muebles, cuotas y asuntos varios.

Centro de la 2a. — Efectuará asamblea el día 8 de agosto, á las 8 p. m. Orden del...

"El Hogar Obrero"

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el 11 del corriente á las 8.30 de la mañana, en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 868, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio;
2o. Balance;
3o. Remuneración á los Directores y Síndico;
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. Delóm,
Secretario.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

EUGENIO CAMBACERES

SIN RUMBO

Y en un momento de empalago, de cansancio, de repugnancia profunda, los viajes, la Rusia, el Oriente, la China, el mundo y siempre y en todas partes, bajo formas varias y diversas, el mismo fondo de barro.

Seco, estragado, sin fe, muerto el corazón, yerta el alma, harto de la ciencia de la vida, de ese agregado de bajezas; el hombre, con el arsenal de un inmenso desprecio por los otros, por él mismo, en qué había venido á parar, qué era al fin?

Nada, nadie.

Qué antecedentes, que títulos tenía á la consideración de los otros, al aprecio de sí mismo?

No haber llegado á tirar por falta de tiempo, antes que lo ganara el hastío, los restos de lo que supo ahorrar su padre.

—Ah! sí, — exclamó Andrés con un gesto de profundo desaliento, arrojando la punta de su cigarro que le quemaba los labios, — ahogado, miserablemente chingado!...

La noche había llegado, tibia, transparente.

Una niebla espesa empezaba á desprenderse de la tierra.

El cielo, cuajado de estrellas, parecía la sábana de una cascada inmensa derramándose sobre el suelo, levantando al caer la polvareda de su agua hecha añicos en el choque.

Andrés, apoyado á la reja del balcón, miró un momento. "Uf!"... hizo cruzando los brazos en la nuca y dando un largo y hondo bostezo, qué remedio!... mañana iré á ver á la china esa!

Encendió luz, ganó la cama y abrió un libro.

Media hora después cerraba los ojos sobre estas palabras de Schopenhauer su maestro predilecto, "el fastidio da la noción del tiempo, la distracción la quita, luego, si la vida es tanto más feliz cuanto menos se la siente, lo mejor sería verse uno libre de ella".

IV

El sol, á plomo, quemaba, blanco como una bola de vidrio en un crisol.

Los pastos marchitos habían dejado caer sus puntas, como inclinando la cabeza agobiados por el calor.

Echados entre las pajas, entre el junco, en los cardales, al reparo, ni pájaros se veían.

Sólo un hombre, envuelta la cabeza en un ancho pañuelo de seda, iba cruzando al galope.

Los chorros de sudor de su caballo iban dejando rezagos en la rastrillada. El jinete llevaba las riendas flojas. De vez en cuando, con el rebenque doblado...

Después de largo rato de andar, halló á su paso rodeada una majada.

Las ovejas, echadas, inmóviles, apiñadas en densos pelotones, parecían haber querido meterse unas en otras buscando sombra.

A corta distancia estaba el puesto: dos piezas blanqueadas, de pared de barro y techo de paja.

A la izquierda, en ángulo recto, una ramada servía de cocina. A la derecha, un corral de palo á pique. Al frente, entre altos de tizaga, un pozo con brocal de adobe y tres palos de acacia, en horca, sosteniendo la roldana y la cadena del balde. Más lejos, protegido por la sombra de los sauces, el palenque.

Bajo el alero del rancho, colgando de la última lata del techo, unas bolas de potro se veían. Tiradas por el suelo, acá y allá, contra la pared, prendas viejas: un freno con cabezada, una bajera, una cincha, zurcida arrastrando su correa.

—Ave María purísima! — gritó el que acababa de llegar, sin bajarse de su caballo.

Un perro bayo, grande, ligero como volido de perdiz, se fué sobre él. — Ave María purísima! — repitió dominando la voz furiosa del animal que, con los pelos parados, se abalanzaba al estribo.

—Sin pecado concebida! — contestaron entonces desde adentro. — Fuera, Gaucho... fuera!... fuera!...

Y hablando al recién venido:

—Apéese, patrón, y pase adelante — exclamó por la puerta entreabierta una mujer, mientras asomando con esquivez la cara, una mano en la hoja de la puerta, se alzaba con la otra el ruedo de la enagua para taparse los senos.

—Tome asiento, D. Andrés y dispense, ya voy. — prosiguió desde la pieza contigua, que Andrés había entrado:

Sobre las sillas negras de asiento de madera, una mesa y un estante de pino queriendo imitar caoba, eran los muebles.

A lo largo de la pared, clavadas con tachuelas, se veía una serie de caricaturas del "Mosquito", regalo del mayoral de la galera: El General Sarmiento vestido de mariscal, el Dr. Avellaneda sentado sobre tacos de gigante, el brigadier D. Bartolo Mitre, ... el Dr. Tejedor, de mula, rompiendo á coces los platos de ... la sombra de Adolfo Alsina ... de la patria!...

—¿Qué estaba haciendo, Donata?

—Sentate, D. Andrés.

—Sola?

—Sola.

Tata se fué al pueblito esta mañana de madrugada.

—Y usted, patrón, por tanto tiempo, qué milagro?

Al oirla, un gesto de satisfacción asomó al rostro de Andrés.

Luego, apagando el ruido de sus pasos, caminó hasta la abertura de comunicación entre ambas habitaciones, mal cerrada con ayuda de una jerga pampa, y allí, por una endija, echó los ojos.

Dos cujas altas y viejas, separadas una de otra por un cortinado de zaraza, varias sillas de palo y paja torcida, una caja grande para ropa, una mesa con floreros, una imagen sagrada en la pared y, en un rincón, un lavatorio de fierro con espejo, completaban el ajuar del dormitorio común.

Donata, atareada, iba y venía por el cuarto: se vestía.

Acababa de trenzarse el pelo largo y grueso, con reflejos azules como el del pecho de los renegridos.

El óvalo de almendra de sus ojos negros y calientes, de esos ojos que brillan siendo un misterio la fuente de su luz, las líneas de su nariz fina y graciosa, el dibujo fresco, pero provocante y lascivo de su boca mordiendo nerviosa el labio inferior y mostrando una doble fila de dientes blancos como granos de mazamorra, las facciones todas de su rostro parecían adquirir mayor prestigio en el tono de su tez de china, lisa, lustrosa y suave como un bronce de Barbedienne.

Andrés, inmóvil, sin respirar siquiera, la miraba. Sentía una extraña agitación en sus adentros, como la sorda crepitación de un fuego interno, como si ... á la vista el instinto, ... desnuda, lo hubiesen derramado en las venas todo el extinguido torrente de sangre de sus veinte años.

Ella, sin sospechar que dos ojos hambrientos la devoraban, proseguía descuidada su tarea, mientras, deseosa de evitar á Andrés el fastidio de la espera, de cuando en cuando le hablaba:

Se había sentado; iba á ponerse las medias.

Al cruzar una sobre otra las piernas, alzándose la pollera, mostró el pie, un pie corto, alto de empeine, lleno de carne, el delicado dibujo del tobillo, la pantorrilla alta y gruesa, el rasgo amplio de los muslos y, al inclinarse, por entre los pliegues sueltos de su camisa sin corsé, las puntas duras de sus pechos chicos y redondos.

Descorriendo de golpe la cortina, Andrés entró:

—Sólo por verte á tí, mi hijita, he venido!

Y en la actitud avarienta del que teme que se le escape la presa, arqueado el cuerpo, baja la cabeza, las manos crispadas, un instante se detuvo á contemplarla.

Después, fuera de sí, sin poder dominarse ya, en el brutal arrebato de la bestia que está en él, corrió y se arrojó sobre Donata.

—Don Andrés, qué hace, por Dios! dijo ésta asustada, fula, pudiendo apenas incorporarse.

A brazo partido la había agarrado de la cintura. Luego, alzándola en peso como quien alza una paja, largo á largo la dejó caer sobre la cama.

La tocaba, la apretaba, la estrujaba, le llenaba de besos locos la boca, el seno, las piernas.

Ella, pasmada, absorta, sin atinar siquiera á defenderse, acaso obedeciendo á la voz misteriosa del instinto, subyugada á pesar suyo por el ciego ascendiente de la carne en el contacto de ese otro cuerpo de hombre, como una masa inerte se entregaba.

De pronto, dió un agudo grito de dolor y soltó el llanto...

Breves instantes después, con el gesto de glacial indiferencia del hombre que no quiere, Andrés tranquilamente se bajaba de la cama, daba unos pasos en el cuarto y volvía á apoyarse sobre el borde del colchón.

—Pero, qué tienes, qué te pasa, por qué estás ahí llorando, zonza!... — dijo á Donata inclinado, moviéndola con suavidad del brazo — qué te sucede, dí, ni tampoco un poquito me quieres, que tanto te cuesta ser mía?

Y como ella, entregada toda entera á su dolor y á su vergüenza, vuelta de espaldas, encogido el cuerpo, la cara oculta entre las manos, continuara derramando copiosas lágrimas:

—Vaya, mi alma, no sea mala, déme un besito y no llore.

—D. Andrés, por vida suya, déjeme!

Hubo un largo momento de silencio; se oía sólo el zurrido de las moscas pululando en las rendijas por donde entraba el sol.

—Bueno, ingrata, — exclamó por fin Andrés, deseoso de acabar cuanto antes, violento de encontrarse allí, con ganas de irse — ya que tan mal me tratas, me retiraré, qué más!

Y despacio, mientras se dirigía hacia la puerta:

—Después, cuando te se haya pasado el enojo volveré, si acaso, — agregó levantando con toda calma la cortina de jerga y saliendo á montar á caballo, entre risueño y arrepentido de lo que había hecho, como harto ya.

V

Abandonado Andrés á su negro pesimismo, minada el alma por la zapa de los grandes demoledores humanos, abismado el espíritu en el glacial y terrible "nada" de las doctrinas nuevas, prestigiadas á sus ojos por el triste caudal de su experiencia penosamente arrastraba su vida en la soledad y el aislamiento.

(Continuará.)

día: Acta, correspondencia, balance, localidad en que se celebrará el próximo Congreso del Partido, socios nuevos y asuntos varios.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Esta institución efectuará asamblea general el próximo viernes, á las 8 p m. Orden del día: Acta, informe de la J. A., nombramiento de 4 titulares y 2 suplentes para firmar el acta.

—Mañana, á las 8 p m., se reunirá la junta administrativa.

Se solicita puntual asistencia.

Liga de Educación Racionalista—Efectuará asamblea mañana, á las 3.30 p. m., en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, para tratar sobre la aprobación de las bases y estatutos de la Liga.

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puentcáreas — Este Comité expresa al ciudadano Juan B. Justo su condolencia por la pérdida de su compañera

FIESTAS

Centro de la 16a. — Efectuará el sábado 10 del corriente, á las 8.30 p. m., en el salón Operai Italiani, calle Bebedero, esquina Bucarelli (General Urquiza), una función, conferencia y baile, con el siguiente programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. El cuadro dramático "7 de Abril" pondrá en escena por primera vez la comedia en un acto y en prosa, original de Silveiro Manco, "El desalojo"; 3o. Conferencia por el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo); 4o. Himno de los Trabajadores; 5o. Se pondrá en escena la comedia en un acto y tres cuadros, original del joven autor Américo Méndez, titulada "El Pánfilo"; 6o. Baile familiar.

"Hacia el Porvenir" — Organizado por este cuadro dramático se verificará el próximo sábado, en el salón Vorwaerts, Rincón 1141, una función, baile y conferencia á beneficio de la Biblioteca "Gabiela L. Coni".

El cuadro "Hacia el porvenir" pondrá en escena las obras "El pecado es la miseria" y "La conquista de Méjico".

La conferencia estará á cargo del secretario del Comité Ejecutivo, ciudadano Mario Bravo.

Precios: Función y baile, $ 1. Función sola, 50 centavos

INTERIOR

LA PLATA—Federación Socialista Provincial — Se reunirá en pleno el próximo domingo, á las 2.30 p. m., en el local del Centro de La Plata, calle 3 número 761. Orden del día: Acta, informe de la junta ejecutiva, correspondencia, informe de tesorería y asuntos varios.

TIGRE — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento de secretario y asuntos varios.

—En la última asamblea efectuada por este Centro se acordó que el XI Congreso del Partido se realice en la ciudad de La Plata.

LANÚS — La C. A. del Centro se reune hoy, á las 8 p. m., para discutir un asunto de carácter urgente.

SANTOS LUGARES — El pasado lunes se efectuó en ésta la anunciada asamblea, á objeto de constituir el Centro Socialista.

A la reunión asistieron 27 ciudadanos; después de un cambio de ideas se resolvió organizar el Centro, quedando instalado provisionalmente en la calle Bonifacini 1575.

Se acordó también enviar al C. E. la adhesión al Partido, acompañada de la carta orgánica del nuevo Centro.

Por último se hizo constar en el acta un caluroso aplauso por la actividad desplegada en el Parlamento por los diputados socialistas.

Quedan, pues, invitados todos los simpatizantes de San Martín, Sáenz Peña, Santos Lugares y Caseros á enviar su adhesión, á nombre del secretario general, al citado local.

PERGAMIÑO — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles, á las 7.30 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, designación del punto donde se celebrará el próximo Congreso y asuntos varios.

—Toda la correspondencia para el Centro diríjase á nombre del secretario general, calle Rocha 1374.

—El 8 del corriente se efectuará, en el teatro Verdi una función y conferencia á beneficio del Centro.

Se pondrán en escena dos interesantes obras teatrales

La conferencia estará á cargo de un orador designado por el Comité Ejecutivo.

TELEGRAMAS

URUGUAY

Las reformas á la ley del divorcio

MONTEVIDEO, 6 — El senado viene discutiendo el proyecto de divorcio ad libitum.

El doctor Arena pronunció un brillante discurso en defensa de la ampliación. Presentó asimismo la modificación anunciada, por la cual se confiere libertad de pedir el divorcio por simple voluntad, sólo á la mujer. En este caso, la solicitante deberá comparecer personalmente ante el juez letrado de su domicilio, á quien expondrá su deseo de disolver el matrimonio. El juez hará constar en acta ese pedido y en el mismo acto fijará audiencia para celebrar un comparendo entre los cónyuges, en el que se intentará la conciliación y se resolverá la situación de los hijos si hubiera y se fijará la pensión alimenticia que el marido debe suministrar á su mujer, mientras no se decrete la disolución del vínculo, y se resolverá por último sobre la situación provisional de los bienes.

Si no compareciese el cónyuge contra quien se pide divorcio, el juez resolverá, oídas las explicaciones del compareciente, sobre la situación de los hijos y sobre la pensión alimenticia, decretando en todos los casos la separación provisional de los cónyuges y fijando nueva audiencia con plazo de seis meses, á fin de que comparezca la parte que solicita divorcio á manifestar que persiste en sus propósitos.

También se labrará acta de esta audiencia y se señalará una nueva con plazo de un año para que la peticionaria concurra á manifestar que insiste en su deseo de divorciarse.

En esta última audiencia el juez citará á los cónyuges á un nuevo comparendo é intentará de nuevo la conciliación entre ellos.

Comparezcan ó no los citados, decretará divorcio en caso de no conciliarse.

El divorcio por esta sola voluntad no podrá solicitarse sino después de haber transcurrido dos años de la celebración del matrimonio. La mujer tendrá derecho desde el momento que se decrete la separación provisional de los cónyuges de elegir libremente su domicilio.

La fórmula del doctor Arena halla general aceptación entre los senadores, pues ella tiende á conceder mayores garantías á la mujer, poco favorecida por la ley en vigor.

LA PRIMERA MUJER CATEDRÁTICA

MONTEVIDEO, 6 — Ha sido propuesta por la Facultad de Derecho para dictar la cátedra de derecho romano, vacante por renuncia del titular, la doctora Clotilde Luisi. Si, como se espera, se acepta, el nombramiento, será esta la primera vez que una mujer desempeñe una cátedra en la universidad.

Muerte del ex presidente Herrera

MONTEVIDEO, 6 — Acaba de fallecer el doctor Julio Herrera y Obes.

LINCHAMIENTO

MONTEVIDEO, 6 — Telegrafían del pueblo fronterizo de Quarany (Brasil) que el populacho asaltó la cárcel, linchando al criminal Mauricio Barreiro, autor de varios asesinatos.

Periodismo

El Domingo — Con este epígrafe aparecerá desde el domingo próximo un semanario ilustrado. Está destinado á llenar el vacío que dejan los diarios de la tarde con no aparecer los domingos.

Hechos Diversos

UNO DE LOS TRECE

Fué detenido otro de los trece evadidos de la Penitenciaría el 6 de Enero.

Este, llamado Domingo Guillone ó Guglione ó Juan Campaña, fué detenido en un hospital de Montevideo, y aparte de que ello se debe á un empleado de policía, en el caso tuvo mucha participación el azar.

Es un pájaro conocido, que está sentenciado á doce años y que fué desembarcado del "Venus" con toda clase de precauciones.

Niño abandonado

En el zaguán de la casa Laprida 244 fué abandonada anoche á las 6 una niña como de un mes de edad envuelta en trapos.

La recogió la comisaría 9a., enviándola á la Casa de Expósitos.

Carrero en desgracia

En la esquina de las calles Pringles y Cangallo, debido á los defectos del pavimento, volcó el carro que guiaba Victorio Capeletti, quien cayó al suelo, sufriendo lesiones internas de gravedad, según información de la estación sanitaria de San Carlos, de donde fué pasado al hospital San Roque.

Con las manos en la masa

Mariano Angel, al llegar anoche á la pieza que ocupa en la casa de inquilinato Moreno 580, encontró á José Castro que se entretenía en revolverle los baúles.

Lo entregó á un agente de la comisaría 2a.

Ese sujeto, para penetrar á la habitación violentó el candado que cerraba la puerta.

Las máquinas mortíferas

El niño de tres años Rodolfo Charparro, al atravesar la calzada de la calle Santa Fe entre las de Laprida y Agüero, fué arrollado y derribado por el automóvil A. 298, el cual le produjo la fractura de la pierna izquierda.

El automóvil desapareció en el acto y el niño fué transportado al hospital del Norte para su curación.

Un agente de la "Policía Modelo"

La señorita Mercedes Mellan San Martín, domiciliada en la calle Paraguay 4728, denunció en la comisaría 41a. haber sido víctima de la substracción de la suma de 1.000 pesos.

Acusó como autor de este hecho á un agente de policía que vivió allí, cuya detención se procura á los efectos del esclarecimiento del hecho, habiéndose dado cuenta al juez de instrucción doctor Newton.

Depósito clandestino de licores

Ayer á la madrugada un agente de la comisaría 12a. notó que de la casa Mármol 1137 tres sujetos extraían cajones de mercaderías que cargaban en un carro. Se acercó á ellos para interrogarles sobre la procedencia de esas mercaderías, y como no dieran explicaciones satisfactorias los hizo concurrir á la comisaría. Allí manifestaron ser José García, José Ordóñez y Valentín Sojado. Dijeron al comisario señor Kern que allí existía un depósito de licores diversos, de propiedad de José Castro domiciliado en la calle Directorio 115.

Iniciadas las averiguaciones correspondientes, se comprobó que en esa casa no vive ni es conocido el tal Castro, habiendo los detenidos incurrido en graves contradicciones al ser interrogados. Se trata, según parece, de un depósito clandestino de bebidas, cuyo origen se ignora todavía. Se secuestraron 18 cajones de bebidas, el carro y el caballo, dándose cuenta de ello á la administración de impuestos internos.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta—370 bolsas en el Once á pesos 8.50, 1680 id en Brian 9.05, 160 id en Sola 8.50, 500 id en Central 7.50.

Trigo de varias clases—330 bolsas en el Once á pesos 8.50, 190 id 8, 200 id 7, 140 id 7.

Semilla de lino—330 bolsas en el Once á pesos 14, 116 id 14, 402 id en Brian 14.

Avena—800 bolsas en el Once á pesos 6, 100 á 5.80, 361 id 5.80, 450 id 5.45, 300 id 5.35, 800 id 5.30, 250 id 5.30, 901 id 5.30, 127 id 4.85.

Maíz amarillo—560 bolsas en el Once á pesos 4.70, 150 id 4.65, 418 id 4.65, 400 id 4.55, 400 id 4.50, 200 id 4.50, 680 id 4.50, 380 id 4.40, 400 id en Brian 4.60, 455 id 4.60, 2835 id 4.45, 1200 id en el Riachuelo 4.25

Cebada—93 bolsas en el Once á pesos 5.20.

Espectaculos

LAS FUNCIONES DE ESTA NOCHE

COLISEO — La vedova allegra.

ODEON — Durand-Durand.

NUEVO — Noche de luna; Noche de perros.

SAN MARTIN — El filón; Los mosqueteros; Chateaux Margaux; La viuda alegre.

VICTORIA — Los madgiares.

AVENIDA — El perro chico; El país de las hadas; Agua, azucarillos y aguardiente; El paraguas del abuelo.

ARGENTINO — En la huella; Gastón et René; El patio alegre.

NACIONAL — Fachabruta; En la ventana; Holaa!... El dolor de la vida; Los L. C.

MAYO — Gramática parda; La corte de Faraón; La canción del trabajo; Las romanas caprichosas.

APOLO — El dueño de las herrerías; El triunfo de la risa.

COMEDIA — El trust de los tenorios; El viaje de la vida; La divisa; Las musas latinas.

NACIONAL NORTE — 30 años ó la vida de un jugador.

MODERNO — El secreto de Proserpina; La geisha.

MARCONI — Elletra.

VARIEDADES — París-Lyon-Mediterráneo.

CASINO — Función todas las noches con variado programa.

CIRCO ANSELMI — Lavalle, esquina Larrea — Compañía acrobática y de dramas.

Cinematógrafos

CINEMA PLAZA CONGRESO — Rivadavia 1635 — Salón especial para familias. Interesantes vistas de actualidad.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — Estrenos diarios.

SALON CALLAO — Callao 248 — Variados programas todas las noches — Domingos y festivos á las 3, matinées con rifas.

BUCKINGHAM — Corrientes 1752 — Cinematógrafo para familias. Renovación completa de programa.

BIOGRAFO COLISEO — San Juan y Sarandí — Función tarde y noche. Precios reducidos.

SALON AMERICANO — San Juan y Rioja. Función todos los días con importantes estrenos. Domingos y festivos, dos funciones.

Edictos

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Gerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Juana Archanco de Calvo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Julio 15 de 1912. v|20|8|912.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.

Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección	1a.......	Esquiú 959 (N. P.)
"	1a.......	San Fernando 2477
"	2a.......	General Urquiza 1818
"	3a.......	Vieytes 1455
"	4a.......	Del Crucero 1162
"	5a.......	R. L. Falcón 2761
"	6a.......	Zuviría 555
"	8a.......	Deán Funes 1290
"	9a.......	Méjico 3414
"	12 y 13..	Chile 730
"	16a.......	Republiquetas 2491
"	19a.......	French 2860
Obrero	....	Méjico 2070
"	Noroeste	Alvarez 387
	del Norte......	Paraguay 975
Socialista Femen..		Méjico 2070
Avangard.......		Ombú 222
Worwarts.......		Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata.......	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 761
Tolosa........	Calle Siete entre 1 y 2
Avellaneda......	Pola 501
Villa Domínico....	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres........	Calle Roca 430
Quilmes........	Almirante Brown 1695
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos.....	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca.....	España 425
Mar del Plata.....	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás......	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	San Martín 525
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín..	"Casa del Pueblo"

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA...	Villa María, FCCA.
S. Francisco	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	San Juan 554

Santiago del Estero

Sgo. del Estero..	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Vieytes 1455.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 952. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.

Carlos Marx—General Urquiza 1820.

Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 5.30 de la tarde.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : :
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
834 — AVENIDA DE MAYO — 886
SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lasalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto ...	$ 113.795.250.—
Capital realizado	" 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. ...	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN, Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 442.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell
Capital realizado. .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. .	" 748.000	" "
Fondo de previsión	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 120 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, venta giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Banssconi — E. Bellelli, Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires —Calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1558.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200,000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 20.000. . . .	4 o/o

C. Längenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 285; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c/l. 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 4 146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000 . . .	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 por ciento.
Por descuentos Convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y extiende giros [illegible]

---

tos, de España, Italia, Francia, Inglaterra Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.......	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 ...	" 89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.230.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1939.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 755.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 803.
" 10 B. de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente..	1 o/o	1 o/o
A 30 días...........	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días...........	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días...........	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses...........	4 o/o	4 o/o
A 1 año.............	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años............	5 o/o	5 o/o
A 3 años..	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días........	4 o/o	4 o/o
COBRA		
En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente..	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

RELOJERIA Y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1209 — RIVADAVIA — 1209

Empresa de
POMPAS FUNEBRES
y Carruajes de paseo
de GONELLA y CICHERO
PRECIOS MODICOS
Calle ALMTE. BROWN 1172-78
Coop. Telef. 194, Boca

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
132 - Salcedo 132
TEL. COOPERATIVA 2299 (Central)

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1706

Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs.

MUEBLES Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 280 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) 5043 — RIVADAVIA — 5043
Coop. Telef. 860, Oeste Coop. Telef. 280, Oeste



TALLERES GRÁFICOS
— DE —
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, 3370, AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,
VELAS
Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

CASA ROVEDA
JUAN y FEDERICO ROVEDA
818 - Calle DEFENSA - 818 Buenos Aires

Ropa para obreros y trabajadores

INVIERNO 1912

Sacos de abrigo

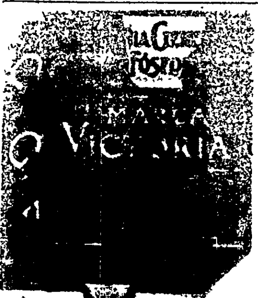
De Ratina	á $ 9.50.	y $ 12.50
" Astrakán	" " 18.—.	" " 20.—
" Montagnac	" " 25.—.	" " 28.—

SOBRETODOS desde $ 30

Ponchos de abrigo $ 5.50	Frazadas de lana $ 5.50
Impermeables Ingleses $ 45.00	Ponchos de paño $ 35.00
Guantes $ 0.65	Paraguas resorte $ 1.50
Medias de lana $ 0.40	Jockey $ 0.65



"LOS OBREROS"
"Nuestra ropa no se descose"
(Marca Registrada)



3 CAJAS POR 10 cts.

NO MAS HERNIAS
(QUEBRADURAS)

Con el compresivo reductor DORAT autorizado por el Consejo Nacional de Higiene y privilegiado por el Superior Gobierno Nacional.

Si sus ocupaciones ó bien la distancia no le permiten visitarme, remita su dirección y le enviaré gratis toda clase de indicaciones.

D O R A T, Suipacha 1123



Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117; E. Ríos 724 y Cangallo 936.

JOSE MOMO

Agencia periodística de Italia y España

"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2 "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6.

Dirigir toda la correspondencia á José Momo, [illegible] Buenos Aires

---

Cigarrillos 33 á 0.10 cent. CON PREMIOS

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust



0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEGITIMO

BRONCERIA:
FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. RUFFY y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires